

Boticas y boticarios

en el Nuevo Baztán de
Juan de Goyeneche (1710-1735)





Boticas y boticarios

en el Nuevo Baztán de
Juan de Goyeneche
(1710-1735)

Antonio
González Bueno

Alfredo
Baratas Díaz

Alejandra
Gómez Martín

Índice

00	Introducción	3
01	Boticas y boticarios en el Nuevo Baztán de Juan de Goyeneche (1710-1735)	5
02	La Olmeda: la botica hospitalaria	9
	El edén en la Alcarria	9
	La medicina y la cirugía barrocas	12
	Un hospital para pobres y obreros	13
03	La botica de Nuevo Baztán	17
	La terapéutica barroca	17
	El trabajo en la botica	18
	Los boticarios de Nuevo Baztán	19
	Referencias/Agradecimientos	22
04	Relación de obra expuesta	25

Introducción

La exposición tiene como objetivo mostrar, en el espacio expositivo del palacio que se hiciera construir Juan de Goyeneche y Gastón (1656-1735) en el Nuevo Baztán, cómo se pudo desarrollar la atención farmacéutica desde una doble perspectiva:

- La preparación de medicamentos en un ámbito hospitalario, vinculado a una población obrera.
- La atención farmacéutica en la pequeña corte dispensada a los habitantes del Nuevo Baztán.

Como elemento totémico de la exposición, en el espacio O, que sirve de distribuidor a las dos salas expositivas, se ubica una farmacia de viaje del siglo XVIII, empleada tanto en el espacio hospitalario como en el cortesano y que pretende situar al visitante ante el ámbito en que se desarrollará la visita: un viaje en el tiempo, un viaje entre La Olmeda y Nuevo Baztán, un viaje entre grupos sociales y, en definitiva, un viaje que nos llevará a aproximarnos a la forma de preparar los medicamentos en los momentos iniciales del proyecto colbertista desarrollado por Juan de Goyeneche.

El diagrama de flujo del público es lineal para cada una de las dos salas en las que se organiza la exposición; ambas plantean discursos diversos (hospital vs. urbe) desde una visión paralela. El visitante recorrerá ambos espacios, pero podrá optar libremente por dónde iniciar su recorrido.

Las salas mantienen una estructura visual similar, con contenidos bien distintos; el último de cada uno de ellos, constituye una reproducción simbólica de los espacios que pudieron haber sido la botica asociada al hospital de La Olmeda y el dedicado, en la población de Nuevo Baztán, a la preparación de medicamentos.





Boticas y boticarios en el Nuevo Baztán de Juan de Goyeneche (1710-1735)

01

En el paso del siglo xvii al xviii, Juan de Goyeneche construyó un nuevo asentamiento urbano en el que se combinaba un espacio señorial (la casa-palacio), con locales para manufacturas (telares, talleres de vidrio, sedería, producción de vinos y destilados) y un entorno agrícola para la producción de aceituna, uva y huerta.

Por el palacio pasaron algunos de los personajes más notables de la primera mitad del siglo xviii, entre ellos, Benito Jerónimo Feijoo.

El recinto contó con un hospital y una farmacia, para dar —por separado— servicio a los empleados y a los propietarios y visitantes.

“No contento Don Juan de Goyeneche con haber plantificado en el Nuevo-Baztán las manufacturas expresadas [...]. También puso en dicho sitio, médico, cirujano, y boticario, de que carecían muchos lugares cincunvecinos por su cortedad y pobreza...” (Larruga, 1791: 64).

Juan de Goyeneche y Gastón (1656-1735) contrajo matrimonio con María Francisca Balanza (1667-1728), hija de Martín de Balanza, oficial segundo de Secretaría del Consejo de Hacienda y natural de Aoiz, en la merindad de Sangüesa. El matrimonio entre los navarros se verificó el 15 de diciembre de 1699 (Caro Baroja, 1969: 106); él contaba treinta y cuatro años, ella, apenas veintidós. Fruto de él nacerían tres vástagos: Francisco Javier (1690-1748), Francisco Miguel (1705-1762) y Juana María (m. 1784).

Junto a la familia y los sirvientes habitaron la casa-palacio la pequeña corte que Juan de Goyeneche mantuvo en su entorno; nos consta la presencia del jesuita Bartolomé Alcázar (1648-1721), maestro de Matemáticas en el Colegio Imperial de Madrid y uno de los fundadores de la Real Academia Española, en 1713, quien residió en la casa-palacio al menos mientras terminaba de redactar



>

Bernardo Blanco Pérez (1828-1876).
Vista del Nuevo Baztán desde el Camino de la Fuente.



su *Chrono-Historia de la Compañía de Jesús, en la Provincia de Toledo. Y elogios de sus Varones Ilustres, Fundadores, Bienautores, e Hijos Espirituales...* (Madrid: Juan García Infanzón, 1710)¹; también de Francisco de la Torre Ocón (1660-1725), quien había sido preceptor de su primogénito, el cual adaptó al castellano, por indicación del propio Juan de Goyeneche, el tratado agrícola del francés Louis Liger (1658-1717); de manera ocasional residió aquí el benedicto Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro (1676-1764), quien dedicó sendos volúmenes de su *Teatro Crítico universal...* al “muy Ilustre Señor Don Juan de Goyeneche, Señor de Belzunce, &c.” (Tomo V. Madrid: Viuda de Francisco del Hierro, 1733), y “al Sr. D. Francisco Javier de Goyeneche, Caballero del Orden de Santiago, Decano del Real Consejo de Indias, Marqués de Blezunce [sic por Belzunce], Señor de las Villas de La Olmeda, del Nuevo Bastán, de Illana, de Saceda, &c.” (Tomo VII. Madrid: Andrés Ortega, 1736); de ambos se titula “amigo y capellán”; y, cómo no, el arquitecto y retablista José Benito de Churriguera Ocaña (1665-1725), artífice del propio espacio, y su hermano Alberto Churriguera (1676-1750), en los momentos en que este se ocupó de la dirección arquitectónica. Todos ellos debieron requerir de los servicios de médico y botica.

En el gozne de los siglos xvii y xviii, Juan de Goyeneche construyó un entramado urbanístico y fabril en los territorios de La Olmeda y Nuevo Baztán; comenzó el proceso de adquisición de tierras en 1695 y, para 1715, el tejido industrial se econtraba en pleno rendimiento: fábricas de paños y de cristales, de alcohol y sus destilados², de tejidos refinados de seda y sombreros de fieltros; de vestidos, guantes y complementos de cuero; de cristales

¹ Al título reseñado sigue, inscrito en la portada: “Dedicada al Señor D. Francisco Javier de Goyeneche y Belzunce, Caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de Su Magestad en el Supremo y Cámara de Indias. Tesorero en propiedad del mismo Real Consejo...”.

² Entre las producciones alcohólicas producidas en las fábricas de Nuevo Baztán se encuentra el ‘Agua de la Reina de Hungría’, un extracto aromático obtenido tras destilar la flor de romero con aguardiente. El producto tuvo cierta fama por la supuesta capacidad rejuvenecedora otorgada por la reina Isabel Piast de Hungría (1305-1380); la esencia de romero produce efectos tónicos sobre la piel y otorga al producto una calidad refrescante. Este producto, más un perfume que un medicamento, lo puso de moda en la corte francesa Marie de Rabutin-Chantal, marquesa de Sévigné (1626-1696) y usado —con abundancia— en la corte española de mediados del siglo xviii [cf. *Virtudes admirables del Agua de la Reyna de Hungría* (c. 1705). Valencia, Biblioteca de la Facultad de Medicina, Fondo Sánchez Quintanar, signatura: C/31(69)].





y vidrios finos; de jabón y de papel. Un complejo industrial en el que los accidentes laborales no debieron estar ausentes, para lo que hubo de incluir un hospital entre sus edificios, y cuyos usuarios también debieron requerir del empleo de productos terapéuticos.

No solo las personas, también los animales necesitaban su medicación, como bien señaló Francisco de la Torre Ocón al tratar de la *Economía general de la casa de campo...* (Madrid: Juan de Aritzia, 1720); un texto pergeñado entre estas mismas paredes.

La farmacia, en su doble condición de asistencia a la casa-palacio y a la población circundante y de preparación de medicamentos en el ámbito hospitalario, se nos presenta como una realidad evidente en la génesis del Nuevo Baztán.





La Olmeda: la botica hospitalaria

El edén en la Alcarria

02

Un área de la comarca natural de la Alcarria de Alcalá fue la elegida para este proyecto de aprovechamiento de los recursos naturales.

El Nuevo Baztán, situado al borde del páramo, con relativa cercanía a Madrid y a Alcalá de Henares, presenta unas características óptimas —desde el punto de vista hipocrático— para un asentamiento humano: aire limpio y cursos de agua saludables. Estos últimos habrían de ser, además, la base de una agricultura próspera y eran susceptibles de uso industrial.

A la bondad del medio natural, se sumó la actividad humana planificada: los cultivos de cereal, olivo, vid y moreras, surtían de alimento a la población y de materia prima a los diversos establecimientos industriales diseñados.

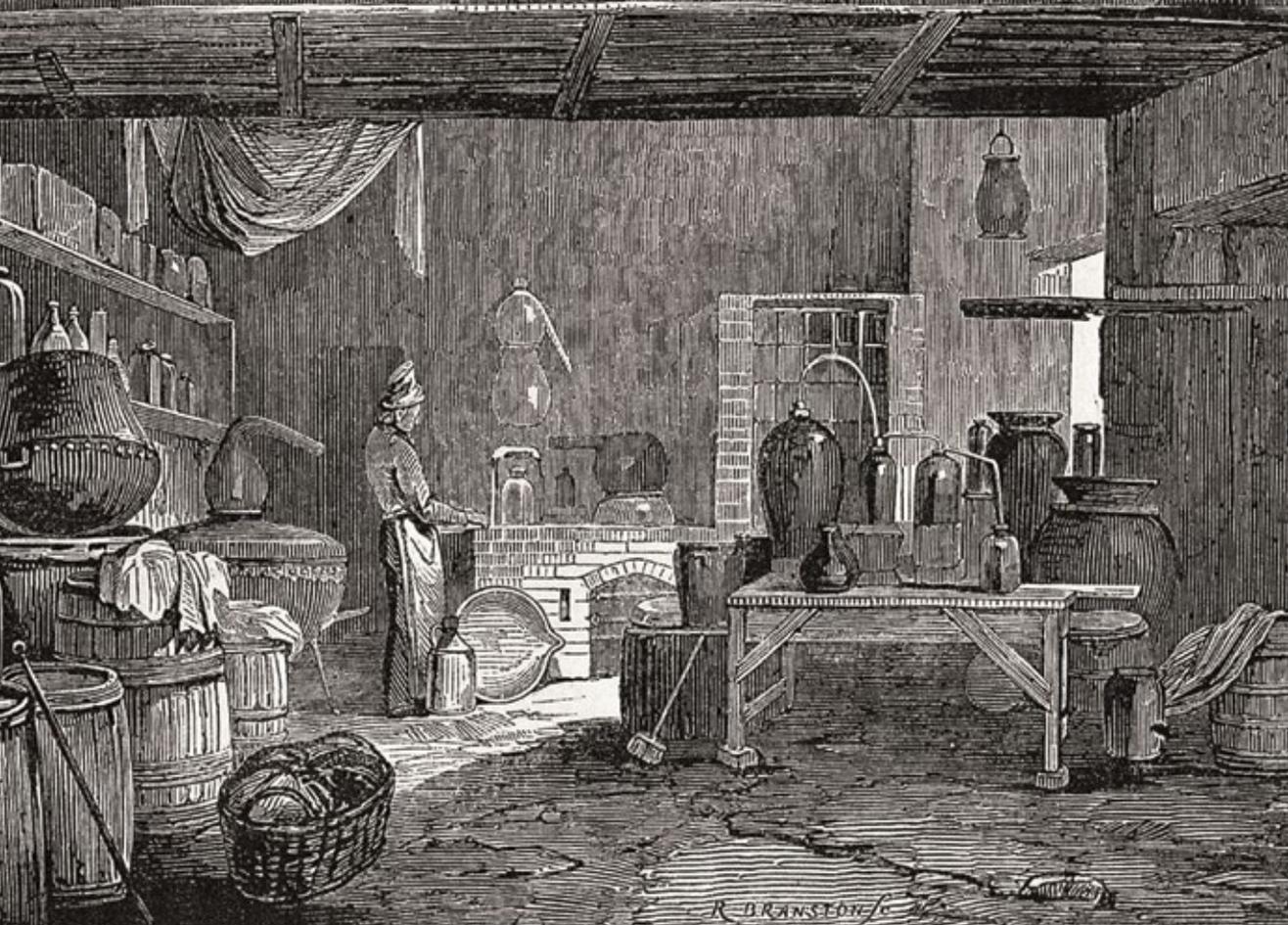
En 1685, las prensas madrileñas de Antonio Román publicaron la *Executoria de la Nobleza, Antigüedad y Blasones del Valle de Baztán. Que dedica a sus hijos, y originarios Juan de Goyeneche*; una obra dedicada a glosar la hidalguía de los baztaneses a través de una sentencia del Tribunal de Cuentas de Navarra, fechada en 1440, donde se reconoce la hidalguía natural de los habitantes de este valle y, con ello, el derecho a merecer títulos nobiliarios y dignidades equiparables.

Nos interesan, de manera particular, las razones en las que el autor basa su argumentación para defender la nobleza de sus paisanos: “la pureza de los ayres, y la educación effenta de vicios, engendra vivos entendimientos” (Goyeneche, 1685: 31r). Una visión neo-hipocrática, muy común en la España de la primera mitad del siglo XVIII³, en la que subyace una preocupación por la relación entre el medio ambiente y la salud⁴.

³Y que se hace presente en la fundación de la propia ‘Tertulia Literaria Médico-Chymico-Phisica’ que precedió a la Real Academia Médica Matritense (cf. González Bueno, Basante Pol, 2015: 106).

⁴Un asunto del que se ha ocupado Horacio Capel (1999) y, más por extenso, Luis Urteaga (1993).





^ Grabado publicado en el *Pharmaceutical Journal* [Pharmaceutical Society of Great Britain]. Londres: J. Churchill. [1895-1908]. Wellcome Library (Londres).

Las relaciones del hombre con su entorno físico-natural y la influencia de las condiciones ambientales sobre los problemas de salud tienen su origen en los discursos de los filósofos de la Grecia clásica; desde entonces se han formulado diversas teorías sobre la ascendencia del suelo, de la topografía local y del clima no solo sobre la enfermedad, también sobre el carácter moral o el tipo físico. El francés Jean Bodin (1529/1533-1596) ofreció una síntesis de este pensamiento a través de su *Methodus ad facilem historiarum cognitionem* (París, 1566), retomadas en el siglo XVII bajo una doble propuesta, latente en el pensamiento de Juan de Goyeneche. En primer lugar, las condiciones meteorológicas son uno de los elementos determinantes de la salud humana; esto es, el clima —en sus variaciones— condiciona la salud, haciendo al hombre más o menos susceptible ante una enfermedad determinada; de hecho, existen dolencias estacionales que se agudizan en función de las condiciones climáticas. La segunda propuesta relaciona las enfermedades con el espacio geográfico; unos lugares son más saludables que otros en función de su topografía, de modo que se reconocen terrenos potencialmente saludables frente a otros más proclives a aumentar la morbilidad.



Estas ideas están presentes en el pensamiento de Juan de Goyeneche cuando aún no había cumplido treinta años y, por supuesto, debieron estar en su mente cuando se decidió, en torno a 1695, a iniciar la adquisición de unas tierras en el límite oriental de Madrid, en un área próxima a La Olmeda; un territorio comprendido entre los ríos Jarama, Henares y Tajuña, cuyo centro, conocido como ‘Bosque de Acevedo’, se encontraba próximo al arroyo de la Vega, en la comarca natural de la Alcarria de Alcalá. En julio de 1713, disponía de 4.500 fanegas de tierra, que pudo acotar para uso propio, en virtud de una real cédula concedida por Felipe V (Blasco, 2019: 145-147).

Así lo registra el *Libro de la fundación de la Parroquia de San Francisco Javier*; en él se indica que, en 1721:

“en sitio despoblado, y yermo, a distancia de un cuarto de legua de la dicha Villa de Olmeda [...] el dicho Don Juan ha fundado la Población, que se dice Nuevo Baztán...” (Blasco, 2019: 151).

Las tierras del Nuevo Baztán, un terreno llano, rodeado de monte bajo, fueron pronto acondicionadas a los presupuestos neohipocráticos; en el cambio entre los siglos xvii y xviii se iniciaron las plantaciones de bellotas en zonas eriales, con ánimo de establecer dehesas y encinares; se trasplantaron olmos para obtener una sombra protectora, se sembraron moreras en los márgenes de las tierras, a la entrada del lugar, para alimentar a los gusanos empleados en la fábrica de seda y se cultivaron olivos y frutales. El jerónimo Pablo de San Nicolás (1659-1743) lo hará constar en la parte octava de sus *Siglos geronymianos...* (Madrid, 1730)⁵:

“Saliò V.S. de el Valle de Bastàn, y saliò el Valle de Bastàn de sí [...] pues ha plantado Viñas, Olivares, Huertas con Frutales esquisitos, haziendo fértiles los Montes heriales [...]” (San Nicolás, 1730: [2v-3v]).

Cuando Pascual Madoz (1806-1870) visitó la zona, en las primeras décadas del siglo xix,

“SIT[uada] en terreno llano y rodeada de monte bajo hasta cerca de las casas, le combaten los vientos N. y O.; el clima es frío [...] bastante arbolado, en las inmediaciones del pueblo se encuentra un estenso cercado con frutales,

⁵ Uno de ellos, testigo mudo de la plaga que afectó a las olmedas de esta localidad, está catalogado como ‘árbol singular’ de la Comunidad de Madrid (Cantero, López Lillo, 1993); se trata de un ejemplar con la copa redondeada y amplia; de fuste casi cilíndrico que se divide a los dos metros; de la cruz parten siete ramas verticales que alcanzan una altura de 16 metros con un diámetro de copa de 18 metros y un perímetro en su tronco de 5,20 metros.



olivar y un bello jardín; y los vec[inos] se surten de aguas para sus usos, de las de varios pozos, y muy particularmente de las de uno público [...] comprende monte bajo con algunas encinas, hermosas viñas y olivares, y buenas dependencias de labor [...] le atraviesa pasando a la parte O. del pueblo, un arroyo llamado Valmores, y brotan en él diterentes fuentes...” (Madoz, 1849: 193).

Juan de Goyeneche había transformado en un nuevo éden el sitio ‘despoblado y yermo’ que había adquirido en la Alcarria de Alcalá.

La medicina y la cirugía barrocas

La medicina española, en el tránsito de los siglos xvii al xviii, estaba dominada por el pensamiento galénico, que hacía énfasis en el equilibrio de los humores, los elementos constitutivos y funcionales del organismo.

Los traumatismos y las heridas eran tratados por los cirujanos, prácticos especializados en la recomposición de huesos, sajar y drenar heridas y sacar muelas. Para realizar su tarea —un ejercicio menor de la práctica médica— contaban con un arsenal de instrumentos: cuchillos, sierras, cauterios, etc.

La anatomía vesaliana supuso el principio de la modernidad en su ámbito, pero fisiológicamente la medicina barroca siguió siendo galenista. Los anatomistas, movidos por un interés fisiológico dinámico, estudian las partes del cuerpo en donde hay movimiento local, los vasos sanguíneos, las glándulas, los conductos excretores y los órganos que pueden servir de conducto a un presunto *succus nerveus*.

Durante el Barroco, España se convirtió en reducto del galenismo debido a las medidas aislacionistas impuestas por Felipe II en su afán contrarreformista; solo en el último tercio del siglo xvii el movimiento renovador, los ‘novatores’, aportó una valoración fisiológica, patológica y terapéutica desde planteamientos yatroquímicos, en lo que puede considerarse una ruptura frontal en España con la medicina galenista tradicional.

No muy distinto fue el devenir de los cirujanos, alejados de las renovaciones médicas renacentistas y sumidos en la repetición de los recursos clásicos practicados desde antiguo, sin prestar atención a los avances de la anatomía o la fisiología (García-Sancho, 2012: 13-14). La recuperación de esta ciencia manual habría de esperar tiempos mejores, con la llegada a España, durante la Ilustración, de técnicos europeos, vinculados a instituciones borbónicas, que dieron nuevo auge a la disciplina (Riera, 1975).



El trabajo del cirujano barroco es esencialmente manual; de carácter empírico, habitualmente realizado por romancistas (sangradores, barberos y sacamuelas) y aprendido mediante un sistema gremial. Conocían la técnica que dominaban, pero no las razones teóricas que sustentaban su ejercicio. Su arte se reducía a efectuar intervenciones sencillas: limpiar y coser heridas, curar padecimientos de las partes superficiales del cuerpo, extirpar tumores y sajar abscesos con los utensilios de corte, como cuchillos, navajas y estiletes; para las amputaciones disponían de legras, sierras, escofias, tenazas, pinzas y martillo, cauterizan con el hierro candente para evitar las hemorragias y las infecciones. Empleaban cauterios para tratar úlceras y gangrenas; en ocasiones, llegaban a realizar alguna trepanación. Su arsenal se completa con tientas de plomo y de plata, así como jeringas y sondas huecas utilizadas para explorar, lavar uretras y vaciar vejigas (Pérez Albacete, 2007). Entre ellos se reconocen algunas habilidades especiales: los ‘tallistas’ eran especialistas en extraer los cálculos de la vejiga, por vía perineal, actuaban sobre las mujeres ‘sin romper su virtud’; los ‘hernistas’, capaces de operar hernias en los varones sin realizar una castración, y los ‘bismadores’ o ‘algebristas’, expertos en la corrección de fracturas y luxaciones óseas; se unen a estos los batidores de cataratas y los sacamuelas (Riera, 1990).

Un hospital para pobres y obreros

Goyeneche dotó a su población de un hospital, situado en la villa de La Olmeda, que dio servicio a los trabajadores de los establecimientos fabriles. Debió ser un establecimiento modesto, como era norma en la época, en el que asistir a los pobladores y empleados.

Dicho hospital estuvo bajo la dirección de un cirujano, Martín Zabala, que disponía de vivienda en la parte noble del recinto, cercana al palacio. En 1752, en la información correspondiente al catastro de Ensenada, se recogía la presencia de dos cirujanos.

Desgraciadamente, el establecimiento sufrió la misma negra suerte que el proyecto industrial y desapareció en las últimas décadas del siglo XVIII.

Apenas una nota a pie de página en el extenso texto que el economista y viajero aragonés Eugenio Larruga Boneta (1747-1803) dedica a las prensas, batanes, jabonerías, alfarerías, fábrica de vidrio y metales de la antigua provincia de Toledo, sirve como elemento testimonial de lo que fue la atención sanitaria diseñada por el marqués de Goyeneche para su utopía colbertiana del Nuevo Baztán; la referencia se ubica en su comentario a la fábrica de cardas establecida en este territorio, de la que salió la materia prima para elaborar paños y sombreros:





CON PRIVILEGIO,

^ Santos Cosme y Damián en la portada del *Tesoro de la verdadera cirugía...* de Bartolomé Hidalgo de Agüero. En Valencia: en casa de Claudio Macé, 1654.

“hizo una casa, capaz para poner en ella un hospital donde se curasen los enfermos pobres, y un seminario para la educación y enseñanza de los niños” (Larruga, 1790: 184). El militar y economista Jerónimo de Uztáriz y Hermiaga (1670-1732) ofrece una descripción de este entramado fabril en 1724:

“en la mencionada Villa de La Olmeda se hallaban corrientes veinte y seis telares, donde se fabrican al año cinquenta mil baras de paño de la calidad que venía de Francia para el vestuario de las tropas [...] tiene formados otros seis telares para la fábrica de paños de Ludeva, y Granas [...] en que se ocupan muchas personas de ambos sexos [...] y tiene empezada una buena Casa para Hospital, y para un Seminario, que ofrece establecer para recoger, y educar muchachos, que se apliquen también a las mismas fábricas...” (Uztáriz, 1724: 227-228).

Hasta ochocientas personas, hombres, mujeres y niños desde los seis años, trabajaban en estas instalaciones (Larruga, 1790: 185; Blasco, 2011).



Tal acúmulo de obreros requirió de una pequeña estructura asistencial destinada a tratar tanto los accidentes como las patologías que estos empleados pudieran sufrir; por ello, esa construcción de un centro hospitalario desde el que prestar servicio a las fábricas establecidas en La Olmeda y en Nuevo Baztán.

Como la mayor parte de los hospitales coetáneos, el de La Olmeda debió ser un centro pequeño y modesto, con deficiencias de equipamiento y condiciones higiénicas y con una capacidad de acogida muy reducida (Carmona, 2018). Lo habitual era que el fundador dejase bienes y rentas que posibilitasen su permanencia y que se le otorgase una constitución o reglamento, señalándose para qué se destinaba, quiénes serían los acogidos y qué obligaciones tendrían. La falta de documentación al respecto, como ocurre con la generalidad de la correspondiente al Nuevo Baztán, nos priva de conocer estos aspectos.

En el *Libro de Matrículas de las casas de Nuevo Baztán*, elaborado entre 1741 y 1751, se hace constar la presencia, en la plaza del palacio, del cirujano Martín Zabala, que compartía techo con Ana Recio y María Arellano; su finca estaba adosada a la de la 'boticaria' María de la Puente (Domínguez, 2018: 49). Nos consta, por la información proporcionada, en 1752, a las preguntas formuladas en el catastro del marqués de la Ensenada, que, entre los bienes propios del común pertenecientes al Ayuntamiento del Nuevo Baztán, se incluía, además de varias fincas rústicas, “una Casa, que se le da al cirujano, regulada en setenta y siete rs.vn. al año” ([Ensenada], 1752: 448r); para estas fechas residían en Nuevo Baztán dos cirujanos: “Thomas Benito, Cirujano, se le consideran, Ciento y diez y seis Ducados vellón” y nuestro ya conocido “Martín de Zabala, por el mismo ejercicio, se le consideran, Ciento y Treinta Ducados vⁿ.” ([Ensenada], 1752: 454r).

Las respuestas particulares del catastro del marqués de la Ensenada nos aportan los escasos datos biográficos que conocemos de Martín de Zabala: en 1752 tenía 42 años, estaba casado con Juana Toledo, de 28 años, y tenían dos hijos de corta edad y una criada que vivía con ellos (Blasco, 2019: 256).

Para los años finales del XVIII, en que Eugenio Larruga visitó este espacio, el hospital de La Olmeda ya había desaparecido; ni siquiera pudo testimoniar su localización ni precisar algún detalle arquitectónico (Blasco, 2019: 178). Atrás quedaban los años centrales del siglo en los que la institución sanitaria, como la fábrica de cardas, estuvieron a pleno rendimiento.





Cort.
Citri.

M.R.P.F.ÚZ

La botica de Nuevo Baztán

La terapéutica barroca

03

La terapéutica barroca hundía sus raíces en la práctica del galenismo más tradicional: sangrías, purgantes y dieta; pero se veía modulada por la creciente incorporación de nuevos productos: café, tabaco, ipecacuana y quina.

En respuesta a esta creciente cantidad de remedios, se publicaron numerosos tratados que recopilaban y analizaban los productos disponibles. Estos manuales son una mezcla heteróclita de soluciones tradicionales —algunas entran de pleno en el ámbito de la superstición— y de productos innovadores y efectivos.

En el Barroco coexiste una terapéutica tradicional, basada en el empleo de los recursos provenientes del galenismo medieval, como la sangría y los purgantes, con la progresiva introducción de los medicamentos químicos, el desarrollo de la hidroterapia y la utilización, no exenta de polémica, de ciertos productos exóticos, como el café, el tabaco, el chocolate, la ipecacuana, la quina o la coloquintida. De manera simultánea, se inicia una cierta crítica hacia algunos remedios tradicionales, de mecanismo de actuación claramente mágico, como las piedras bezoares o el unicornio, al tiempo que comienza la utilización masiva de remedios secretos. Las farmacopeas, que proliferan en el período, pasan de galénicas a eclécticas y admiten, paulatinamente, el uso de medicamentos químicos, pero siguen con estructuras y contenidos arcaicos.

Aunque durante el siglo xvii la labor científica de los españoles en el estudio de las colonias americanas decayó de manera vertiginosa, se introdujeron diversos productos en la terapéutica europea procedentes de estas colonias; la más destacada, sin duda, fue la quina. La utilización de esta corteza, de amargo sabor y extraordinaria utilidad febrífuga, fue popularizada por los jesuitas, quienes se ocuparon de controlar su tráfico comercial durante el siglo xvii. La utilización de la quina, cuya calidad caliente y su acción febrífuga la hacían contrariar la teoría galenista; su falta de identificación botánica, favorecedora de sus falsificaciones; la inseguridad en las dosis administradas y la situación de monopolio del producto por los jesuitas, mal aceptados entre los países protestantes, ralentizaron



la generalización de este remedio, conocido, hasta finales del siglo XVIII, como el ‘palo indomable’. En la polémica de su empleo se entremezclan la defensa del galenismo con razones políticas, sociales y religiosas.

El trabajo en la botica

En el siglo XVIII se consolidó una nueva forma de administrar medicamentos a los pacientes” gracias a la “literatura concerniente al modo —regulado— de preparar medicamentos: se elaboraron ‘farmacopeas’, entendidas como manuales normalizados de uso. Estos textos contaban con una primera sección, la más amplia, de productos vegetales de uso sanitario, seguido por otras dos —menores en extensión— dedicadas a animales y minerales, metales o piedras de valor terapéutico. Junto con las descripciones, se adjuntaban las indicaciones de dosis y modo de preparación.

En 1739 se publicó la *Pharmacopoeia Matritensis*, que se constituyó en el texto oficial, de obligado cumplimiento para la preparación —responsabilidad de los boticarios— y la prescripción de medicamentos —encargada a los médicos—.

Para elaborar los medicamentos, los boticarios disponían de unos textos, denominados farmacopeas o ‘concordias’, que responden a la conformidad alcanzada por los médicos y boticarios del ámbito territorial donde el acuerdo impreso estaba vigente. Estos textos se convierten en el reflejo de la terapéutica oficial.

Su formato era similar: constaban de una primera sección, ‘de medicamentis simplicibus’, que recogía una larga lista de simples vegetales, y otras dos más cortas dedicadas a los animales y los minerales, metales o piedras. A estas listas les seguían unos capítulos dedicados a la preparación de los medicamentos compuestos galénicos y, en ocasiones, una tercera parte consagrada a los químicos. En ellas se proporcionaban numerosas recetas, observaciones para confeccionar adecuadamente los medicamentos; la mayor parte de las farmacopeas comenzaron siendo galenistas y acabaron constituidas en eclécticas.

La *Pharmacopoeia Matritensis...* (Madrid: Imprenta Real, 1739) es la primera farmacopea de ámbito nacional editada en España, y así lo expresa claramente en su frontispicio: “Nunc primum elaborata”. Cumple con el requisito que todo libro de sus mismas características debe tener para ser denominado propiamente farmacopea, es decir, se trata de un texto oficial impuesto por el Estado para ser



seguido por médicos y farmacéuticos como guía en la prescripción y preparación de medicamentos.

El título de *Pharmacopoeia Matritensis...* no limitaba el ámbito territorial de su aplicación; la elección del término ‘matritense’ obedece, además de a una actitud claramente centralista por parte de la nueva cúpula gobernante, a la antigua costumbre de denominar las farmacopeas con el gentilicio de la ciudad de origen. Así pues, a pesar de este apelativo, la *Pharmacopoeia Matritensis...* estaba destinada a regir, como farmacopea oficial, en todo el territorio español.

El texto incluye, previa a la descripción de los simples y sucedáneos, algunos elementos de índole común, tales como pesos y medidas oficinales, aparatos e instrumentos de uso en la práctica profesional, operaciones generales; añade luego las normas para la elaboración de medicamentos, ordenadas en función de su forma farmacéutica: infusiones, vinos, aceites, decoctos, pociones, extractos, jarabes, píldoras, polvos, etc.; en general, fórmulas sencillas, si bien también se insertan algunos polifármacos, entre los que destaca la ‘theriaca magna’ y una panacea de aún más compleja fórmula, el ‘aqua polychresta’.

Los boticarios se ocupan del cómo se fabrican los medicamentos; sin embargo, las pautas terapéuticas y, en cierta medida, las meramente tecnológicas, siguen siendo determinadas por los médicos.

Los boticarios de Nuevo Baztán

El tratamiento de enfermedades no se limita a los seres humanos. Las producciones ganaderas y los animales de uso agrícola son también objeto de interés sanitario por dos razones: la transmisión de enfermedades a los seres humanos y, también, el daño económico que su enfermedad determina. Un establecimiento urbano agrícola, ganadero e industrial debió de tener un servicio —por modesto que fuera— de farmacia veterinaria, del que no queda constancia documental.

Los archivos muestran que Nuevo Baztán dispuso de una “boticaria”, que contaba de un alojamiento propio en el recinto.

En 1720, Juan de Goyeneche encomendó a Francisco de la Torre Ocón (1660-1725), quien había sido preceptor de su primogénito, el tratado agrícola que compuso el agrónomo francés Louis Liger (1658–1717) bajo el título *Oeconomie générale de la campagne, ou Nouvelle maison rustique* (París: Charles de Sercey, 1700); la versión castellana llevará el título de *Economía general de la casa de campo obra muy útil de Agricultura [...] y aumentada considerablemente [...]*



Divídese en tres tomos... (Madrid: Juan de Aritzia, 1720)⁶. Lamentablemente, solo el primero de ellos fue llevado a las prensas:

“En que se trata del Sitio, y Fábrica conveniente a la Cafa de Campo, sus Oficinas, de las Aves domésticas, y Animales, que en ella se crían para la utilidad, y del Comercio de sus frutos, y Esquilmos de sus Ganados, mediante la Economía”⁷.

No habremos de extendernos en la larga y apologética dedicatoria de esta traducción a quien fuera su mecenas, pero sí en algunas alusiones, marginales en el contenido de la obra, pero que revelan la existencia de un espacio dedicado a la preparación de medicamentos:

“Si esto no bastare, y estuviere el ojo [del caballo] muy inflamado, se podrá aplicar el remedio del aceyte de plomo, que también tiene su método especial, para sacarse, y se hallará en las Boticas bien surtidas, y curiosas...” (Torre y Ocón, 1720: 393).

“Para curar la sarna, que sale a lo exterior [de las gallinas], se tomará unguento egipciaco, o unguento Apostolorum, que se hallarán en qualquier Botica, y con uno de ellos se untará la sarna en las partes de el cuerpo, que la huviere, y se curará...” (Torre y Ocón, 1720: 402).

“... Y también podrá dárseles [a las ovejas y corderos] un poco de triaca, de la que hay en las Boticas, desleída en vino [para curar la peste]; y si ello no bastare, será el mejor remedio pasarlas a cuchillo” (Torre y Ocón, 1720: 513).

Estas, y otras muchas referencias que podríamos citar al respecto, incluidas dentro del amplio espacio dedicado en la obra al tratamiento de las enfermedades en los animales de granja: gallinas, gansos, ánades, faisanes, cisnes, palomas, pavos reales, codornices, abejas, gusanos de seda, caballos, mulos, ganado lanar, cabrío y de cerda, etc., ponen de manifiesto una realidad: la necesidad de una botica donde preparar medicamentos de empleo en veterinaria.

No nos queda constancia expresa de la existencia de este espacio en la casa-palacio, tampoco de otras dependencias similares en los lugares próximos. No obstante, las labores sanitarias sí debieron estar atendidas; en el *Libro de Matrículas de las casas de Nuevo Baztán*, elaborado entre 1741 y 1751, se hace constar la presencia, en la plaza del palacio (casa 22), del cirujano Martín de Zabala con

⁶ Aun cuando no lo indique la portada, no hay duda en la fecha de edición; la obra fue anunciada en las páginas de la *Gaceta de Madrid* correspondiente al martes 26/03/1720.

⁷ El traductor, Francisco de la Torre y Ocón, deja constancia expresa en el prólogo de haber adecuado la obra al castellano mientras residía en la casa-palacio de Nuevo Baztán: “... por su suelo, en que se ha trabajado [el libro], como fruto de la tierra de su Nuevo-Baztán” (Torre y Ocón, 1720: [1v]). Lo cofirma Juan de Goyeneche en la aprobación de la obra: “... esta Traducción, así porque también se ha escrito en la Casa de Campo, y Bosque del Nuevo Baztán...” (Torre y Ocón, 1720: [10r]).



su familia; vecina a ella (casa 23) se sitúa, María de la Puente, viuda, quien debía ejercer como boticaria tanto al servicio del palacio y de los lugareños como del vecino hospital de La Olmeda⁸.

Apenas disponemos de datos sobre María de la Puente; consta que vio la luz en Los Carabeos, un antiguo concejo de la que fuera merindad de Campoo, en tierras cántabras, adscritas entonces al Arzobispado de Burgos. Hija de Marcos Alonso de la Puente y María Fernández. Estuvo casada con Antonio [Vozmediano / Nomediano] y falleció el 21 de diciembre de 1747. Pidió ser enterrada bajo la bóveda de la parroquia de Nuevo Baztán. Actuaron como albaceas el párroco de la localidad y Juan Varela; sus bienes pasaron a una única heredera, Alfonsa de la Puente, casada con Félix Lapuerta⁹.

Esta Alfonsa de la Puente debe ser la misma persona que la denominada, en el catastro de Ensenada, Alfonsa Alonso de la Puente. Para 1752, año en que se compone el catastro, contaba con 31 años, figura establecida en Nuevo Baztán y casada, en segundas nupcias, con “Juan Fran^{co}. González. Boticario, [al que] se le consideran Doscientos, y cincuenta ducados vⁿ.” ([Ensenada], 1752: 454r), quien, en esta fecha, apenas había cumplido los 26 años; ella aportó a este segundo matrimonio —además de la botica— tres hijos de su anterior pareja, Félix de la Puerta; junto al matrimonio vivía una criada.

Resulta extraña la presencia de una mujer en el desempeño del oficio de boticaria, pero no fue la única que ejerció tal profesión en la España ilustrada, aun cuando su rastro debe buscarse fuera de las congregaciones y corporaciones oficiales de la profesión. En 1752, Josefa Martínez de Palacio, establecida en Santiago de Compostela, realizaba las actividades de mercader de vidrios y cerámica, además de las de boticaria, lo cual le reportó, ese año, 13.500 rs., cantidad más que suficiente para sostener a su familia y cuatro criados (Rey Castelao, 1994: 67), un caso que, dado su estado de viudedad, ha de interpretarse como heredera de los bienes de su difunto esposo.

María de la Puente siguió desarrollando su actividad profesional —y habiendo en la plaza de palacio— hasta su fallecimiento en 1747. Ya en 1748, el *Libro de Matrículas de las casas de Nuevo Baztán* nos presenta el inmueble como “vacante”. Esta boticaria y su coetánea compostelana ejercieron la actividad profesional desde su estado de viudedad; posiblemente, ambas tuvieron sendos regentes, pero sus nombres no han llegado hasta nosotros.

⁸ Las primeras referencias a la presencia de María de la Puente en las casas de la plaza del palacio se corresponden con el inicio de este *Libro de Matrículas*: en 1741 ocupaba la casa 23; en años posteriores, al menos hasta 1747, siguió ocupando el mismo espacio, aunque la numeración de las casas fuera variando: casa 25 (1742), casa 36 (1743), casa 37 (1744-1747).

⁹ Los datos proceden del *Libro I de Difuntos* (página 98) conservado en el archivo parroquial de Nuevo Baztán; agradecemos al párroco, D. Fidel Herrero González, que nos proporcionara este dato, a la par que su continua ayuda para trabajar sobre los fondos conservados en estas instalaciones.



Referencias

- BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz. 2011. "Nuevo Baztán. El legado imposible de Juan de Goyeneche". En Ricardo Fernández Gracia (coord.), *Pvlchrvm: Scripta varia in honorem M.ª Concepción García Gainza*: 159-169. Pamplona: Gobierno de Navarra / Universidad de Navarra.
- BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz. 2019. *Nuevo Baztán: La utopía 'colbertista' de Juan de Goyeneche*. Madrid: Cátedra.
- CANTERO DESMARTINES, Javier; Antonio LOPEZ LILLO. 1993. *Árboles singulares de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid.
- CAPEL, Horacio. 1999. "Medicina y clima en la España del siglo XVIII". *Revista de Geografía*, 32/33: 79-105.
- CARMONA GARCÍA, Juan Ignacio. 2018. "La asistencia hospitalaria en tiempos del Barroco: entre la caridad, el refugio y la reclusión". *Andalucía en la Historia*, 61: 14-19.
- CARO BAROJA, Julio. 1969. *La hora navarra del XVIII (personas, familias, negocios e ideas)*. Pamplona: Diputación Foral de Navarra / Institución Príncipe de Viana.
- DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, Onintze. 2018. *Nuevo Baztán. Modelo de ciudad industrial del siglo XVIII, perspectiva desde la historia social*. Nuevo Baztán: Asociación del Patrimonio Histórico de Nuevo Baztán.
- [Ensenada, marqués de]. 1752. *Provincia [sic] de Toledo. Partido de Alcalá. Villa de La Olmeda y su Aldea de Nuevo Baztán. Respuestas dadas al interrogatorio de la Letra A*. [Manuscrito]. Archivo General de Simancas, Dirección General de Rentas, 1.ª Remesa. Catastro de Ensenada. Respuestas generales, legajo 617: 424r-460v.
- GARCÍA-SANCHO MARTÍN, Luis. 2012. "Cirugía. Concepto. Hitos históricos". En: Fernando Nogueras Fraguas y José Antonio Rodríguez Montes (coord.), *Patología quirúrgica general*: 1-26. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- GONZÁLEZ BUENO, Antonio; Rosa BASANTE POL. 2015. *José Hortega (1703-1761): la peripecia vital e intelectual de un boticario ilustrado*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños.
- GOYENECHÉ, Juan de. 1685. *Executoria de la Nobleza, Antigüedad y Blasones del Valle de Baztán. Que dedica a sus hijos, y originarios...* Madrid: En la imprenta de Antonio Román.
- LARRUGA, Eugenio. 1790. *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España: con inclusion de los reales decretos, órdenes, cédulas, aranceles y ordenanzas expedidas para su gobierno y fomento. Tomo IX. Que trata de las manufacturas de lana, lino, cáñamo, esparto, sombreros, curtidos, papel, y tintes de Toledo, y su Provincia*. En Madrid: Por Don Antonio Espinosa.
- LARRUGA, Eugenio. 1791. *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España: con inclusion de los reales decretos, órdenes, cédulas, aranceles y ordenanzas expedidas para su gobierno y fomento. Tomo X. Que trata de las prensas, batanes, jabonerías, alfarerías, fábrica de vidrio y metales de la provincia de Toledo, y del sitio, población, gobierno y policía de Segovia*. En Madrid: Por Don Antonio Espinosa.
- LAYUNO ROSAS, Ángeles. 2013. "Las primeras 'ciudades de la industria': trazados urbanos, efectos territoriales y dimensión patrimonial. La experiencia de Nuevo Baztán (Madrid)". *Scripta Nova*, 17(451): [<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-451.htm>].
- MADOZ, Pascual. 1849. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. Tomo XII*. Madrid: Imprenta del Diccionario geográfico estadístico-histórico de Pascual Madoz.
- PÉREZ ALBACETE, Mariano. 2007. "La Urología durante el Renacimiento". *Revista de Urología*, 8(1): 4-13.
- REY CASTELAO, Ofelia. 1994. "Mujer y sociedad en la Galicia del Antiguo Régimen". *Obradoiro de historia moderna*, 3: 51-70.



RIERA PALMERO, Juan Bautista. 1975. “Médicos y cirujanos extranjeros de Cámara en la España del siglo XVIII”. *Cuadernos de Historia de la Medicina Española*, 14: 87-104.

RIERA PALMERO, Juan Bautista. 1990. *Cirujanos, Urólogos y Algebristas del Renacimiento y Barroco*. [Acta Histórico-Médica Vallisoletana, XXIX]. Valladolid: Publicaciones del Seminario de Historia de la Medicina. Universidad de Valladolid.

SAN NICOLÁS, Pablo de. 1730. *Siglos geronymianos. Historia eclesiástica y monástica: parte octava*. En Madrid: por Bernardo Peralta.

TORRE Y OCÓN, Francisco de la [trad.]. Louis Liger. *Economía general de la casa de campo: obra muy útil de agricultura [...] y aumentada considerablemente [...]*. En Madrid: en la Imprenta de Juan de Ariztia.

URTEAGA, Luis. 1993. “La teoría de los climas y el origen del ambientalismo.”. *Geo-Crítica*, 18(99): [<http://www.ub.edu/geocrit/geo99.htm>].

UZTÁRIZ, Jerónimo de. 1724. *Theórica y práctica de comercio, y de marina*. Madrid: s.n.

Agradecimientos

La organización de esta muestra ha sido posible gracias a la colaboración prestada por los directores y responsables de los centros que han cedido piezas para la exposición y a la información suministrada por historiadores y documentalistas que se han ocupado del estudio de la población de Nuevo Baztán. Nuestro especial agradecimiento a:

Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla (UCM)

D. Juan Manuel Lizarraga Echaide (director)

D.^a Maite Rodríguez Muriedas (área técnica)

D. Javier Tacón Clavaín (conservación-restauración)

Departamento de Historia del Arte (UCM)

D.^a Beatriz Blasco Esquivias (catedrática)

Museo de la Farmacia Hispana (UCM)

D.^a María del Carmen González Leonor (colaboradora)

D.^a Dalila Montealegre Castillo (colaboradora)

Museo de Medicina Infanta Margarita (Madrid)

D. Luis Pablo Rodríguez Rodríguez (director)

D. Javier Sanz Serrulla (director técnico)

D.^a Celia Rodríguez Valera (responsable de catalogación)

Parroquia de San Francisco Javier (Nuevo Baztán)

D. Fidel Herrero González (párroco)

Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria (UCM)

D.^a Isabel García Fernández (Vicerrectora)

D. Íñigo Carmelo Larrauri de Terán (Gestión del Patrimonio Histórico)

D.^a María Ángela Lozano Segovia (Gestión del Patrimonio Histórico)

D.^a Nerea Garzón Arenas (Becaria Gestión del Patrimonio Histórico)





IETARIA



Suti Magy usico



SCORDINUM



Aliana Centa



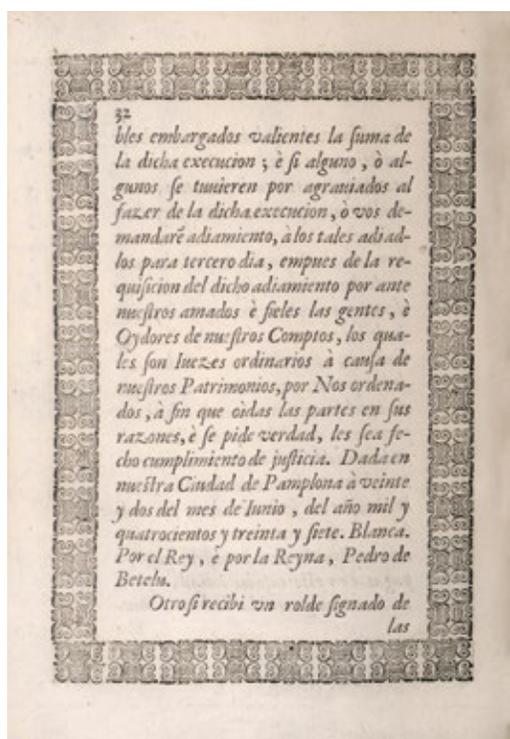
Relación de obra expuesta

04



- 1.**
Farmacia de viaje
Anónimo. Siglo XVIII
Madera, papel y metal
[47 x 34,5 x 53,5 cm]
Museo de la Farmacia
Hispana (UCM), MFH 2816

La Olmeda: la botica hospitalaria El edén en la Alcarria



- 2.**
Juan de Goyeneche (1656-1735)
Executoria de la nobleza, antigüedad y blasones del Valle de Baztán...
En Madrid: en la Imprenta de Antonio Román, 1685. [66], 128 p., [1] h. de lám. 26 cm. [21 x 15,4 x 2,2 cm]
Biblioteca 'Marqués de Valdecilla' (UCM), BH-FLL-35797 INC I-240





3.

Bernardo Blanco Pérez (1828-1876)

*Vista de Nuevo Baztán desde el
Camino de la Fuente*

Postal

Galería fotográfica del
Ayuntamiento de Nuevo Baztán, S7C

4.

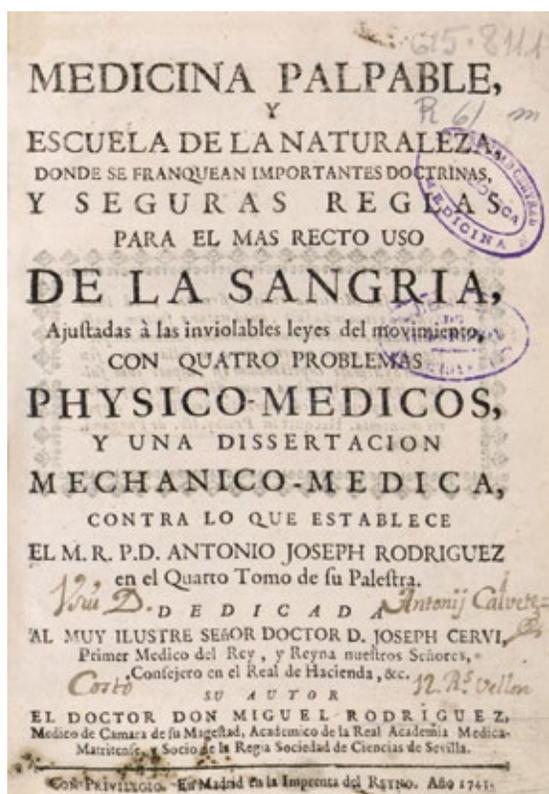
Bartolomé Hidalgo de Agüero
(1530-1597)

*Tesoro de la verdadera cirugía y
vía particular contra la comun...
Corregida en esta última
Impresión...*

En Valencia: [12], 400 [i.e. 424],
[10] p. 30 cm. [30,7 x 22,3 x 3,4 cm].

Biblioteca 'Marqués de Valdecilla'
(UCM). Fondo Francisco Guerra,
BH FG 1553





5.
Miguel Rodríguez [siglo XVIII]
Medicina palpable y escuela de la naturaleza, donde se franquean importantes doctrinas y seguras reglas para el mas recto uso de la sangría [...] con quatro problemas physico-médicos y una disertación méchanico-médica contra lo que establece ... Antonio Joseph Rodríguez en el quarto tomo de su Palestra ...

En Madrid: En la Imprenta del Reyno, 1743 [60], 304 p. ; 4.º
[20,2 x 15,1 x 3,7 cm]

Biblioteca 'Marqués de Valdecilla'
(UCM), BH MED 9228



6.
Lanceta de cirujano

Anónimo. Siglo XIX
Metal
1 x 12,5 x 12 cm.

Museo de Medicina Infanta
Margarita, CE001031





7.

Sangradera

Factura levantina. Siglo XVIII

Loza esmaltada

7 x 12 x 6 cm

Museo de la Farmacia Hispana
(UCM), MFH 358

8.

**Maletín de cirujano
(caja de cirugía militar)**

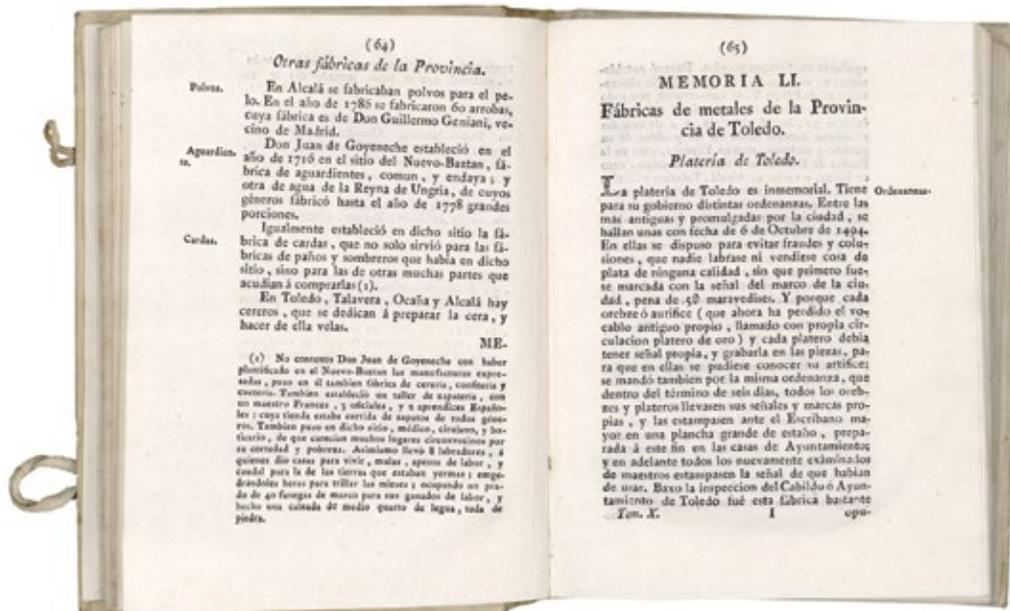
Anónimo. Siglo XVIII

Madera y metal

4,5 x 42 x 29,5 cm.

Museo de Medicina Infanta
Margarita, CE000139





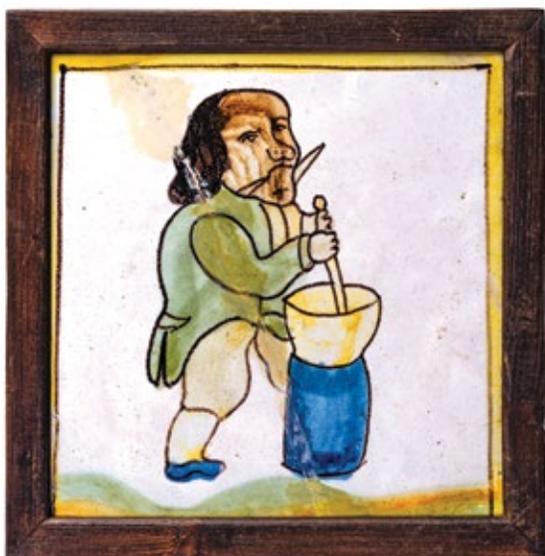
9.

Eugenio Larruga Boneta (1747- 1803)

Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España, con inclusión de los reales decretos, órdenes, cédulas, aranceles y ordenanzas expedidas para su gobierno y fomento. Tomo X, Que trata de las prensas, batanas, jabonerías, alfarerías, fábrica de vidrio y metales de la provincia de Toledo, y del sitio, población, gobierno y policía de Segovia

En Madrid: Por Don Antonio Espinosa. 335 p.; 30 cm [21 x 15,7 x 3 cm]

Biblioteca 'Marqués de Valdecilla' (UCM), BH DER 21098



10.

Boticario

Anónimo. Siglo XVIII

Azulejo

15 x 15 cm

Museo de la Farmacia

Hispana (UCM), MFH 2454





11.
Libro de Matrículas de las casas de Nuevo Baztán
 Anónimo. Siglo XVIII
 Años 1741 / 1751. [36 x 24 x 1 cm]
 Archivo Parroquial del Nuevo Baztán, s/c

12.
Redoma
 Inscripción: *Ol. Cucurbit*
 Anónimo. Siglo XVIII
 Vidrio
 23 x 15 cm
 Museo de la Farmacia Hispana
 (UCM), MFH 825



Una botica en el hospital



13.

Armario de farmacia

Santiago González Pascual
(1814-1890) / Salvador
Gisbert (1851-1912)

Alegorías de la Cirugía y
de la Medicina. Escenas
populares

Madera, lienzo, óleo
175 x 145 x 40 cm

Museo de la Farmacia
Hispana (UCM), MFH 2847



14.

Mesa de la botica

Botica del Hospital Tavera [siglo XVII]
[reproducción de 1929]

Madera y hierro
229 x 78 x 86 cm.

Museo de la Farmacia Hispana (UCM)



15.

Balanza con pesas

Anónimo. Siglo XVIII

Metal y madera

90 x 46 x 118 cm

Museo de la Farmacia Hispana
(UCM), MFH 10177

Donación de
Javier Fernández de la Peña



16.

Mortero campanil

Inscripción: *Hospital de Nra. Sra. de la Misericordia Año 1761 / Siendo boticario Joseph Rubio*

Anónimo. Siglo XVIII

Hierro

24 x 35,5 cm de diámetro

Museo de la Farmacia Hispana
(UCM), MFH 1661





17.

Alambique

Manufactura popular

Cobre

114 x 45 x 90 cm

Museo de la Farmacia Hispana (UCM), MFH 3065

La botica de Nuevo Baztán La terapéutica barroca



18.

Félix Palacios y Bayo (1677-1737)
Palestra farmacéutica, chymico-galénica, en la qual se trata de la elección de los simples, sus preparaciones chymicas, y galénicas, y de las más selectas composiciones antiguas, y modernas...

En Madrid: por Juan García Infançón, impresor de la Santa Cruzada, véndese en casa de su Author en la calle de Atocha en la Botica frente de San Sebastián, 1706. [16], 480, [24] p., [6] h. de grab. 21 x 29 cm

Biblioteca 'Marqués de Valdecilla' (UCM), BH DER 4990





19.

Andrés de Laguna (c. 1510-1559)

Pedacio Dioscórides Anazarbeo, Acerca de la materia medicinal, y de los venenos mortíferos traduzido de lengua Griega, en la vulgar Castellana, & ilustrado con claras y substantiales anotaciones, y con las figuras de innumeras plantas exquisitas y raras por el doctor Andrés de Laguna...

En Valencia: por Miguel Sorolla... a costa de Claudio Mace, 1636. [8], 616, [22] p.; 26 cm
Biblioteca 'Marqués de Valdecilla' (UCM), BH FOA 2762

20.

Caja para contener quina

Inscripción: *Quina Q.*

Anónimo. Siglo XVIII

Madera policromada

24,5 x 30 x 19 cm

Museo de la Farmacia

Hispana (UCM), MFH 154





21.

Bote para contener corteza de cítricos

Inscripción: *Cort. Citri.*

Cerámica de Bañolas. Siglo XVIII

Cerámica

14,5 x 12 cm de diámetro

Museo de la Farmacia Hispana (UCM),

MFH 783. Procedente de la botica

Ferrer [Puigcerdá]

22.

Aparato destilatorio denominado
'Mujer en jarras'

Siglo XVIII

Vidrio

25,5 x 16,0 cm

Museo de la Farmacia Hispana

(UCM), MFH 1733



23.

Capitel de destilación denominado
'Cabeza de moro'

Siglo XVIII

Vidrio

16,5 x 26,5 cm

Museo de la Farmacia Hispana (UCM),

MFH 381





25.

Vaso brocal para contener
sangre de dragón

Inscripción: *Sang. Drac*

Anónimo. Siglo XVIII

Vidrio

20 x 10,5 cm

Museo de la Farmacia
Hispana (UCM), MFH 1327



24.

Caja para medicamentos

Anónimo. Siglo XVIII

Madera policromada

24,7 x 31,9 x 16,6 cm

Museo de la Farmacia Hispana
(UCM), MFH 1339



26.

Piedra bezoar

Inscripción: *Alcionium Eragófila*

Concreción gastrointestinal

Siglo XIX

6,8 x 6,4 cm

Museo de la Farmacia Hispana
(UCM), MFH 880





27.

Terra sigillata

Arcilla

3 x 2 cm

Museo de la Farmacia Hispana
(UCM), MFH 1663 a 1678



28.

**Fanal conteniendo
cantáridas**

Lytta vesicatoria

10 x 5 x 9 cm

Museo de la Farmacia Hispana
(UCM), MFH 8814

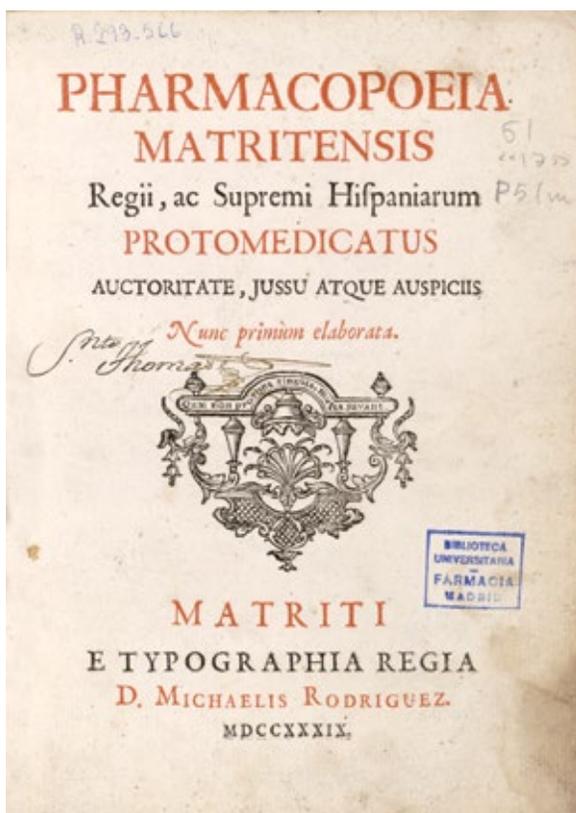


29.

Real Tribunal del Protomedicato
Pharmacopoeia matritensis.
Regii, ac Supremi Hispaniarum
Protomedicatus auctoritate, jussu
atque auspiciis nunc primùm
elaborata.

Matriti: e Typographia Regia
D. Michaelis Rodriguez, 1739. [36],
483, [1] p., [1] h. de grab.
[22,7 x 17,6 x 5,3 cm]

Biblioteca 'Marqués de Valdecilla'
(UCM), BH FOA 4437



30.

Conjunto de cuatro espátulas para
la preparación de medicamentos

Anónimo. Siglo XVIII

Metal

22,5 x 2 cm; 16 x 3 cm;

29 x 2 cm; 25 x 2 cm

Museo de la Farmacia Hispana
(UCM), MFH 2425, 2427, 2428 y 2430





31.

Balanza portátil y pesas

Anónimo. Siglo XVIII

Metal

7 x 16 x 2 cm

Museo de la Farmacia Hispana (UCM),
MFH 1350

32.

Ponderal de vasos anidados

Anónimo. Siglo XVIII

Metal

5 x 9 cm

Museo de la Farmacia Hispana (UCM),
MFH 1334





33.

Botiquín de viaje

Anónimo. Siglo XVIII

Madera y metal

19 x 20 x 20 cm

Museo de la Farmacia Hispana
(UCM), MFH 1319

34.

Mostrador de botica

Botica de Gibert. Siglo XVIII

Madera, cristal, mármol

121 x 58 x 90 cm

Museo de la Farmacia Hispana
(UCM)





35.

Cajonera para guardar medicamentos

Botica de Consuegra. Siglo XVIII

Madera policromada

105 x 24 x 64 cm

Museo de la Farmacia Hispana (UCM), MFH 4332

36.

Pie escultórico con mortero

Anónimo. Siglo XVIII

Madera y metal

30 x 24 x 98 cm

Museo de la Farmacia Hispana (UCM), MFH 2850



37.

Balanza

Anónimo. Siglo XVIII

Madera y metal

43 x 23 x 53 cm

Museo de la Farmacia

Hispana (UCM), MFH 873



38.

Albarelo

Alfar aragonés. Siglo XVIII

Cerámica

18,5 x 7,5 cm

Museo de la Farmacia Hispana (UCM),

MFH 288



39.

Albarelo

Alfar de Alcora. Siglo XVIII

Cerámica

32 x 12,5 cm

Museo de la Farmacia Hispana (UCM),

MFH 1318





40.
Real Tribunal del Protomedicato
 Título de boticario. Siglo XVIII
 Papel enmarcado
 50 x 37 cm
 Museo de la Farmacia Hispana
 (UCM), MFH 1765. Perteneció a
 Joseph Antonio Rodríguez Zorro



41.
Alquimista
 Manuel Barrón y Carrillo
 (1814-1884)
 Óleo sobre lienzo. Sevilla, 1855
 80 x 67 cm
 Museo de la Farmacia Hispana
 (UCM), MFH 2451





42.

Albarelo

Alfar de Hellín. Siglo XVIII

Cerámica

29,5 x 10,5 cm

Museo de la Farmacia Hispana (UCM),
MFH 1367



43.

Albarelo

Alfar de Puente del Arzobispo. Siglo XVIII

Cerámica

27 x 11 cm

Museo de la Farmacia Hispana (UCM),
MFH 689

44.

Caja para contener medicamentos

Inscripción: *Capuen*

Anónimo. Siglo XVIII

Madera policromada

36 x 24,5 x 23 cm

Museo de la Farmacia Hispana (UCM),
MFH 1047



45.

Caja para contener agrimonia

Inscripción: *Agrimonia*

Anónimo. Siglo XVIII

Madera policromada

29 x 19 x 23 cm

Museo de la Farmacia Hispana (UCM),
MFH 151





46.

Bote de farmacia

Alfar de Talavera de la Reina.

Siglo XVIII

Cerámica

30,8 x 11,5 cm

Museo de la Farmacia Hispana
(UCM), MFH 3475

47.

**Caja para conservar flores
de romero**

Inscripción: *Fl. Roris*

Anónimo. Siglo XVII

Madera policromada

20 x 23 x 20 cm

Museo de la Farmacia Hispana
(UCM), MFH 1341



48.

Albarelo

Alfar catalán. Siglo XVIII

Cerámica

29 x 10,5 cm

Museo de la Farmacia Hispana
(UCM), MFH 418





49.

Albarelo

Alfar de Teruel. Siglo XVIII

Cerámica

25 x 11 cm

Museo de la Farmacia Hispana
(UCM), MFH 206

50.

Copa para conservar sales de
Madrid

Inscripción: *Sal. Madrit*

Alfar catalán. Siglo XVIII

Cerámica

18 x 10 cm

Museo de la Farmacia Hispana
(UCM), MFH 1314



Boticas y boticarios en el Nuevo Baztán de Juan de Goyeneche (1710-1735)

Sala de Exposiciones del Palacio de Juan de Goyeneche
C/ Plaza de la Iglesia, 3, 28514, Nuevo Baztán

Del 10 de marzo al 12 de junio de 2022

Esta exposición es un proyecto de la Dirección General de Promoción Cultural de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid.

COMUNIDAD DE MADRID

Presidenta

Isabel Díaz Ayuso

Consejera de Cultura, Turismo y Deporte

Marta Rivera de la Cruz

Viceconsejero de Cultura, Turismo y Deporte

Carlos Daniel Martínez
Rodríguez

Director General de Promoción Cultural

Gonzalo Cabrera Martín

Subdirectora General de Bellas Artes

Asunción Cardona Suanzes

Asesora de Artes Plásticas

Tania Pardo Pérez

EXPOSICIÓN

Comisarios

Antonio González Bueno

Alfredo Baratas Díaz

Alejandra Gómez Martín

Responsable de exposiciones temporales en museos

Charo Melero Tejerina

Coordinadora del Centro de Interpretación de Nuevo Baztán

Susana Durán García

Comunicación

María Jesús Cabrera Bravo

Programas Públicos

Macu Ledesma Cid

Diseño expositivo y gráfica

Vélera S.L.

Conservación

Rescon

Iluminación

Intervento

Montaje

T de ARTE

Transporte

RODART FINE ARTS SERVICES S.L.

Seguros

AXA

GUÍA DE SALA

Textos

Antonio González Bueno

Alfredo Baratas Díaz

Alejandra Gómez Martín

Fotografías

Guillermo Gumiel

Diseño y maquetación

Vélera S.L.

Edición de textos

Marisa Barreno Rodríguez

Impresión

Boletín Oficial de la
Comunidad de Madrid

Colaboran

Ayuntamiento de Nuevo Baztán, Universidad Complutense de Madrid, Museo de Medicina Infanta Margarita, Archivo Parroquial de Nuevo Baztán.



Colaboran



Museo
de Medicina
Infanta
Margarita

© De esta edición: Comunidad de Madrid

© De los textos: sus autores

© De las imágenes: sus propietarios

D.L.: M-4967-2022



Comunidad
de Madrid



Boticas y boticarios

en el Nuevo Baztán de
Juan de Goyeneche
(1710-1735)



CENTRO DE
INTERPRETACIÓN DE
NUEVO BAZTÁN



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Museo
de Medicina
Infanta
Margarita
